CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA
INFORME DE SUPERVISION No. 04
POPAYÁN, 31 DE MAYO 2025

CONTRATISTA	INVERSAV S.A.
CON NIT: No.	817004979-7
No DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. 008-2025 18 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO CONTRACTUAL	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DESTINADO A LAS DOS (2) GRÚAS DEL CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA PARA LA VIGENCIA 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CARLOS ARTURO OBANDO PEREZ INGENIERO DE PISTA CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA
CDP No.	No. 00052 DE FEBRER 11 DE 2025 VALOR: $71.996.330.00
VALOR TOTAL DEL COTRATO	$ 71.996.330.00
RDP No.	No. 00060 DEL 18 DE FEBRERO DE 2025 VALOR: $71.996.330.00
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	18 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN LO QUE PRIMERO OCURRA, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SOPORTE DE EJECUCIÓN	**1)** El contratista debe contar en forma permanente con el tipo de combustible requerido por la CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA, durante el término de duración del contrato y garantizando el servicio las veinticuatro (24) horas del día, los siete (07) días a la semana. **2)** El contratista se obliga a comunicar a la entidad mediante escrito debidamente suscrito por la Representante Legal de la sociedad, certificación o acreditación debidamente expedida por la autoridad competente en caso del alza en los precios del combustible contratado, el cual deberá estar de acuerdo con los precios regulados por el Ministerio de Minas y Energías, comunicación que deberá ser previa al suministro que se vaya a realizar con dicho incremento. **3)** Llevar un registro detallado del consumo de las dos (2) grúas, que permita establecer el consumo por cada una de las entidades grúas. **4)** El contratista no sobrepasará el valor total del contrato y será de su exclusiva responsabilidad los consumos adicionales. **5)** El contratista deberá efectuar la entrega de los productos en forma física a los conductores de las grúas y por ningún motivo podrá entregar dinero en efectivo. **6)** El contratista utilizará el Sistemas de Control de suministro de combustible Mediante CHIP

	electrónicos, lo cual garantizará mayor control en el consumo para cada vehículo tipo grúa. En virtud del objeto del contrato se suministró combustible a las grúas OEU719 – OEU720, entre el 1 de mayo a 31 de mayo de 2025, garantizó el servicio las veinticuatro (24) horas del día, los siete (07) días a la semana. El contratista utilizó el Sistemas de Control de suministro de combustible mediante CHIP electrónico, lo cual garantizó el control en el consumo para cada grúa. El contratista envío la factura con los soportes donde se evidencia: la remisión interna, el consumo de combustible, kilometraje, fecha y hora en que se realiza el suministro, y el conductor quien llevo la grúa para solicitar el servicio.
VALOR AUTORIZADO PARA EL PERIODO DEL 01 DE MAYO DE 2025 AL 31 DE MAYO DE 2025	**$2.835.401.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS MCTE.**
OBSERVACIONES	Se anexa cuadro de tanqueo de las grúas OEU719 – OEU720

Para constancia se firma en Popayán el día 31 de mayo de 2025

CARLOS ARTURO OBANDO PEREZ
Supervisor Contrato
Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán LTDA

RELACION TANQUEO DE COMBUSTIBLE MAYO 2025						
FECHA	N° REMISION	DETALLE	BENEFICIARIO	VALOR	KILOMETRAJE	CONDUCTOR
2025-05-03	4110204	TANQUEO OEU719	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 225,990	122083	ERIC FAJARDO
2025-05-04	3102243	TANQUEO OEU720	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 419,905	91858	LEANDRO RIVERA
2025-05-09	3103359	TANQUEO OEU719	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 218,022	122400	ERIC FAJARDO
2025-05-11	3103949	TANQUEO OEU720	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 433,286	92404	HERLEIN COLLAZOS
2025-05-15	3104987	TANQUEO OEU719	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 244,127	122788	ERIC FAJARDO
2025-05-19	3106104	TANQUEO OEU720	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 428,985	92959	LEANDRO RIVERA
2025-05-20	4114554	TANQUEO OEU719	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 208,011	S/K	JHON CERON
2025-05-28	3108123	TANQUEO OEU719	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 240,541	123554	ERIC FAJARDO
2025-05-30	3108427	TANQUEO OEU720	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 416,534	93502	HERLEIN COLLAZOS
TOTAL				$ 2,835,401		

CARLOS ARTURO OBANDO PEREZ
Supervisor Contrato
Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán LTDA